



Registro Municipal de Trámites y Servicios

Cédula de Información



NOMBRE:		CÓDIGO:	TRAMITE/SERVICIO:
CONSTANCIA DE ORIGEN		SA/06	TRÁMITE
DESCRIPCIÓN			
Documento oficial de identificación expedido a cualquier ciudadano mexicano residente en el extranjero			
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 30, FRACCIÓN IV DEL BANDO MUNICIPAL DE CHALCO 2024	
DOCUMENTOS A OBTENER:	CONSTANCIA DE ORIGEN	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	90 DÍAS NATURALES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB:	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PARA ACREDITAR LA IDENTIDAD DE UNA PERSONA Y LLEVAR A CABO TRÁMITES EN EL EXTRANJERO	
COSTO:	\$109.00 (CIENTO NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:	ARTÍCULO 147 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO; TARJETA DE CRÉDITO Y TARJETA DE DÉBITO		
DONDE PODRA PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
REQUISITOS:	PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:	FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:	
PERSONAS FÍSICAS			
1.-SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	1. COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE NO MAYOR A TRES MESES DE EXPEDICIÓN 2. LA DEMÁS DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE 3. LOS TESTIGOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EXHIBIENDO EN ORIGINAL SUS IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES PARA EL DEBIDO COTEJO, PRECISANDO QUE EL DOMICILIO DE ESTOS DEBERÁ SER EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	ARTÍCULO 30, FRACCIÓN IV DEL BANDO MUNICIPAL DE CHALCO 2023	
2.-PRUEBA DE NACIONALIDAD MEXICANA, PARA LO CUAL SE PRESENTARÁN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, ES INDISPENSABLE QUE LA PERSONA HAYA SIDO REGISTRADA EN EL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO • PASAPORTE MEXICANO VIGENTE (SIN OBSERVACIONES) • IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA A QUIEN SE LE EXPEDIRÁ LA CONSTANCIA Y EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA ESTANCIA EN EL EXTRANJERO; 			
3.-DOS TESTIGOS QUE PODRÁN SER FAMILIARES O AMIGOS			
4.- DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO PASAPORTE A COLOR CON FONDO BLANCO			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO			
NOMBRES(S)DEL FORMATO(S)PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA	
NO APLICA	2022-05-23	NO APLICA	
¿EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?		INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE	
SI		<ul style="list-style-type: none"> • FECHA; • DESTINATARIO (LIC. CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO); • COLOCAR LOS DATOS DE LA PERSONA INTERESADA EN OBTENER EL DOCUMENTO (NOMBRE (S), APELLIDOS, FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO Y NOMBRE DE LOS PADRES, DOMICILIO ACTUAL (DONDE RADICA EN EL EXTRAJERO)); • USO QUE SE LE DARÁ A LA CONSTANCIA DE ORIGEN; • NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN SOLICITA LA CONSTANCIA, Y • NÚMERO TELEFÓNICO Y/O CORREO ELECTRÓNICO. 	
PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO			

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
5 DÍAS HÁBILES	1 DÍA HÁBIL	1 DÍA HÁBIL
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	¿APLICA NEGATIVA FICTA?	
NO	NO	
PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD		
PRESENCIAL	EN LÍNEA	TELEFÓNICA
<ol style="list-style-type: none"> PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EL SOLICITANTE Y LOS DOS TESTIGOS; PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA UNA VEZ AUTORIZADA LA ORDEN DE PAGO, REALIZAR EL DEPÓSITO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL; REGRESAR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA ENTREGA DEL COMPROBANTE DE PAGO; ESPERAR EL TIEMPO ESTIPULADO PARA LA ENTREGA DEL COMPROBANTE DE LA CONSTANCIA; UNA VEZ ENTREGADA, FIRMAR UN ACUSE DE RECIBIDO. 	NO APLICA	NO APLICA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		
PROCEDENTE CUANDO:	IMPROCEDENTE CUANDO:	
<ol style="list-style-type: none"> LA PERSONA INTERESADA ES NACIDA Y/O REGISTRADA EN EL MUNICIPIO DE CHALCO; PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, Y REALIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE. 	<ol style="list-style-type: none"> LA PERSONA INTERESADA NO ES NACIDA Y/O REGISTRADA EN EL MUNICIPIO DE CHALCO; NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, Y NO REALIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE. 	
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	
NO APLICA	NO APLICA	
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?	HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS	
NO APLICA	NO APLICA	
ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE		
DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC.CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ	CARGO: SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	LIC.CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ	CARGO: SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DOMICILIO:	CALLE: REFORMA	NO. INT. Y EXT.: 4
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO: CHALCO
CP:	56600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS
LADA:	TELÉFONOS: 59728280	EXT.: 2155
		CORREO ELECTRÓNICO: gch.oficialiadepartes@gmail.com
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO		
OFICINA:	NO APLICA	
DOMICILIO:	CALLE: NO APLICA	NO. INT. Y EXT.: NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO: NO APLICA
CP:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NO APLICA
LADA:	TELÉFONOS: NO APLICA	EXT.: NO APLICA
		CORREO ELECTRÓNICO: NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO		
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SI ME ENCUENTRO RESIDIENDO EN EL EXTRANJERO, ALGUIEN MÁS PUEDE TRAMITAR UNA CONSTANCIA DE ORIGEN A MI NOMBRE?	
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO, LA PERSONA SEA FAMILIAR DIRECTO DEL O LA INTERESADA EN OBTENER LA CONSTANCIA DE ORIGEN	
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI NO TENGO CREDENCIAL PARA VOTAR PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE?	
RESPUESTA:	SI, PRESENTANDO ALGUNA IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFÍA	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI NO NACÍ EN EL MUNICIPIO DE CHALCO, PUEDO TRAMITAR LA CONSTANCIA DE ORIGEN?	
RESPUESTA:	NO, EN ESE CASO, SE SUGIERE REALIZAR EL TRÁMITE EN EL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL DE NACIMIENTO Y/O REGISTRO	
TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS		

NO APLICA

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

PROTESTA CIUDADANA

QUEJAS O DENUNCIAS

¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?

Presenta una **PROTESTA CIUDADANA**

Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600

Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133

Electrónica: En el microsítio de Mejora regulatoria

<https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana>

Ante la Contraloría Municipal

Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6

Conj. Urbano Los Héroes Chalco

C.P. 56644

Tel. 55 597 3 0422

contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx

ELABORÓ:

L.C. ROSA ISELA HERNÁNDEZ VALENCIA

GOBIERNO DE
CHALCO
2022-2024

VISTO BUENO:

LIC. CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

2024-08-08